



GUÍA FINANCIERA No. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS

2024

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS**

	GUIA	Página: 2 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Objetivo: establecer lineamientos relacionados con la carga y contabilización de extractos bancarios en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, para que los usuarios fortalezcan los conocimientos y tengan las herramientas necesarias para efectuar las transacciones en el sistema.

Alcance: desde conceptos utilizados por la entidad financiera homologados al sistema SIIF Nación hasta reportes y consultas de movimientos y saldos bancarios. Aplica para las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional.

Dependencias participantes: Dirección de Finanzas MDN.

Elaborado por:	S1. Jacqueline Esther Rua Devia SV. Diego Adrian Ramirez Gomez
Revisado por:	PD. Diandra Marcela Cuestas Beltrán
Cargo:	Coordinadora Grupo Análisis y Difusión
Firma:	Original debidamente firmado reposa en el archivo de la Dirección de Finanzas
Aprobado por:	DD. Clara Inés Chiquillo Díaz
Cargo:	Directora de Finanzas MDN
Firma:	Original debidamente firmado reposa en el archivo de la Dirección de Finanzas

	GUIA	Página: 3 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES	4
2. FLUJOGRAMA	6
3. DESARROLLO TRANSACCIONAL	7
3.3 Carga Extracto Bancario	10
3.3.1 Reporte Extractos Bancarios	10
3.3.2 Carga Manual	11
3.3.3 Contabilización del Extracto Bancario	15
3.3.4 Consulta Relación de Documentos de Recaudo por Clasificar	18
3.3.5 Consulta Detalle Documentos de Recaudo por Clasificar	19
3.3.6 Asignación de Documentos de Recaudo por Clasificar	21
3.3.7. Administración del documento de recaudo por clasificar	24
4. ANÁLISIS DE REPORTES Y CONSULTAS	26
4.1. Consulta Movimientos Bancarios Vs Auxiliar Contable bancos a nivel consolidado	26
4.2. Consulta Movimientos Bancarios Vs Auxiliar Contable bancos a nivel detallado ...	27
4.3. Consulta Saldos y Movimientos por Unidad Ejecutora	29
5. ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS	31
6. NOTAS Y ADVERTENCIAS	31
7. DOCUMENTOS ASOCIADOS	31
8. ANEXOS	32
9. DEFINICIONES	32

	GUIA	Página: 4 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

1. GENERALIDADES

Producto de las consignaciones realizadas en la(s) cuenta(s) bancaria(s) de Tesorería, en las cuales se manejan recursos Nación Sin Situación de Fondos SSF de la Unidad o Subunidad Ejecutora, se debe proceder a cargar en el aplicativo SIIF Nación cada una de las consignaciones efectuadas, este proceso se realiza a través de la carga del extracto bancario, posteriormente se realiza la contabilización, la cual genera un Documento de Recaudo por Clasificar para los movimientos Crédito con la marca "Afecta Ingresos" registrados en el extracto bancario; el Documento de Recaudo por Clasificar puede ser utilizado en el sistema para cualquiera de los siguientes eventos:

Aplicación de Reintegro presupuestal para vigencia actual (Macroproceso de Ejecución Presupuestal de Gastos EPG).

Aplicación de Reintegro presupuestal para vigencia anterior (Macroproceso de Ejecución Presupuestal de Ingresos ING).

Imputación de Ingresos (Macroproceso de Ingresos ING).

Devoluciones no presupuestales (Macroproceso de Cuenta Única Nacional CUN).

De igual forma, la carga de los extractos bancarios se puede adelantar si anteriormente se han cumplido los siguientes requisitos:

La cuenta bancaria de Tesorería debe estar en estado "Activa" en el Sistema SIIF Nación.

Parametrizar las cuentas bancarias definiendo los conceptos bancarios (movimientos crédito y débito) de acuerdo a su realidad financiera, así mismo se debe definir cuáles de los movimientos crédito que existen en el sistema SIIF Nación afectan los ingresos de la entidad (clasificación de ingresos y recaudos), o se requiere de la generación de Documentos de Recaudo por Clasificar (devoluciones no presupuestales y reintegros presupuestales) para lo cual deben vincular a cada movimiento crédito (entradas de dinero) la marca "Afecta Ingresos". (Ver al respecto Guía Financiera No. 26 "Creación y Administración de Cuentas Bancarias de Tesorería").

Los Conceptos que utilizan las diferentes entidades financieras deben estar homologados al concepto SIIF.

Se debe relacionar la marca "Afecta Ingresos" para aquellos conceptos bancarios que lo requieran ya que a partir de estos conceptos se generan los Documentos de Recaudo por Clasificar.

El "Concepto SIIF" es un parámetro dado por la Administración SIIF Nación, con el objetivo de homologar de manera estándar los distintos conceptos que utilizan los bancos para identificar sus operaciones en los extractos bancarios.

Es importante tener en cuenta que la carga de extractos bancarios no permite adicionar movimientos, por lo tanto, si se requiere efectuar algún ajuste, se debe eliminar el extracto siempre y cuando no se haya efectuado su contabilización. Por esta razón se recomienda tener especial cuidado al efectuar la carga de movimientos crédito y débito y realizar la revisión antes de su contabilización.

NOTA 1: los movimientos crédito que no tengan la marca de afecta ingresos (al respecto ver numeral 3.1.de la presente Guía Financiera), así como los movimientos débito, no tienen efecto contable.

	GUIA	Página: 5 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

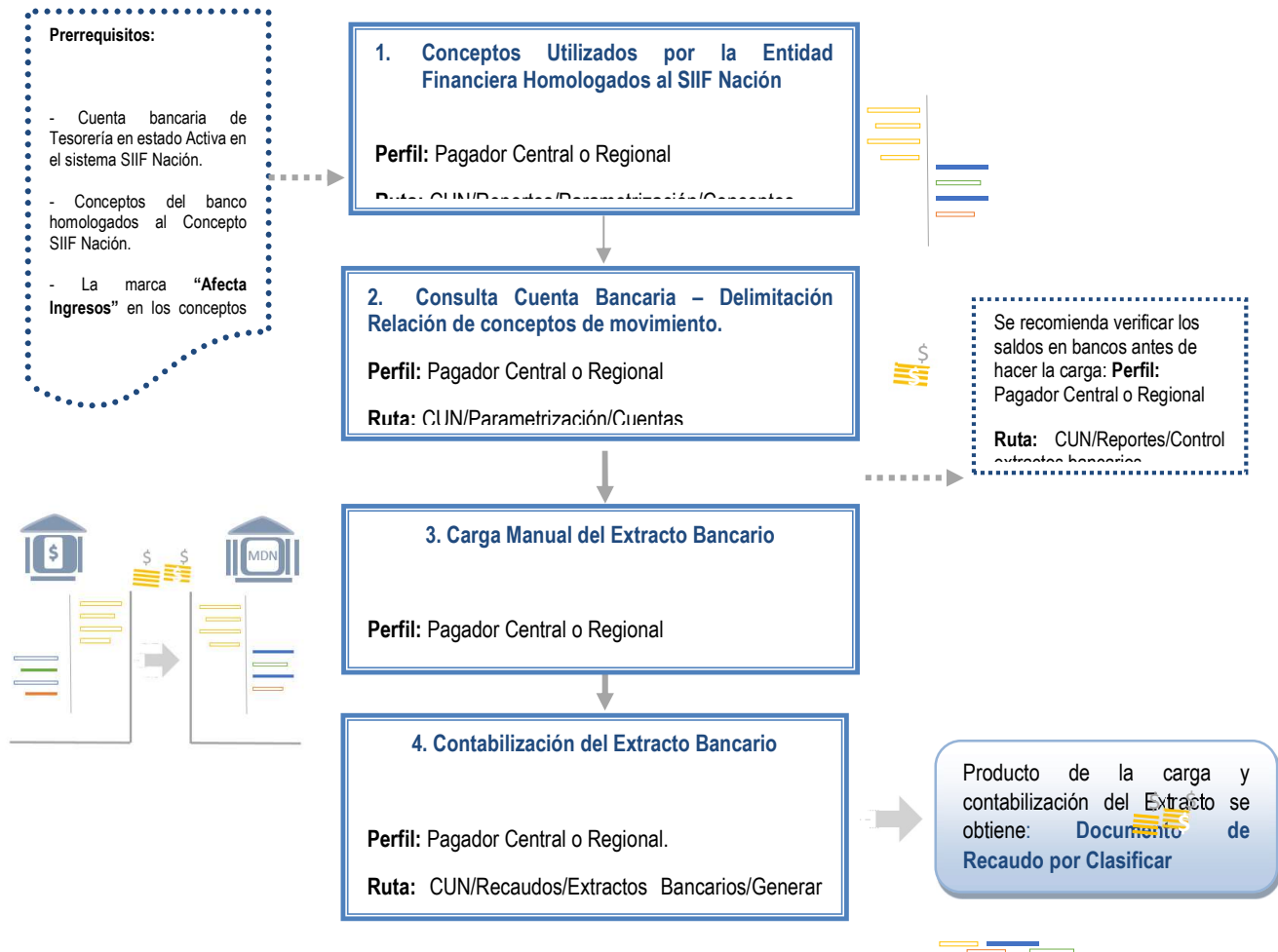
NOTA 2: si se trata de recursos Nación CSF y por consiguiente las consignaciones fueron realizadas a las cuentas de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional DGCPTN, la carga y contabilización del extracto bancario es realizada por la DGCPTN, quien asignará el documento de recaudo por clasificar a la respectiva Unidad Ejecutora y ésta a su vez lo reasigna a la Subunidad Ejecutora que va a hacer la aplicación del reintegro, la imputación del ingreso, o la devolución no presupuestal; al respecto ver el numeral 3.3.5 de la presente Guía Financiera. Cuando se trata de recursos Nación SSF, la carga y contabilización del extracto bancario la realiza la propia Unidad o Subunidad Ejecutora.

NOTA 3: es importante tener en cuenta que, en el momento de realizar la contabilización del extracto bancario, se verifique la fecha de registro, considerando que ésta determinará la fecha en la cual se realizará la afectación contable de dicha operación, especialmente al cierre de la vigencia fiscal.

NOTA 4: para la generación de facturas electrónicas, a través del macroproceso Derechos y Cartera DYC del sistema SIIF Nación, es posible seleccionar un Documento de Recaudo por Clasificar de bancos, o definir una consignación propia desde el macroproceso DYC, esta última acción genera un Documento de Recaudo por Clasificar propio de DYC. Al generar los Documentos de Recaudo por Clasificar desde DYC, estos movimientos (entradas de dinero), no se cargarán bajo los parámetros generales de la presente Guía Financiera, ya que los registros hechos a través de ese módulo generarán la contabilización y los Documentos de Recaudo por Clasificar, por esta razón los conceptos afines a este deben ser cargados en el extracto bancario con movimientos crédito sin la marca "afecta ingresos".

El paso a paso descrito en la presente Guía financiera se deriva de la facultad que tienen las Unidades Ejecutoras para aperturar cuentas bancarias de tesorería, con el fin de administrar el recaudo de recursos Nación SSF o Propios. A continuación, se muestra el procedimiento para reflejar esta gestión.

2. FLUJOGRAMA



	GUIA	Página: 7 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

3. DESARROLLO TRANSACCIONAL

3.1 Conceptos Utilizados por la Entidad Financiera Homologados al Sistema SIIF Nación

Antes de efectuar el cargue de los extractos bancarios, es necesario verificar que los conceptos que vienen relacionados en el extracto bancario se encuentren incluidos para la Entidad Financiera a la cual pertenece la cuenta bancaria del extracto. Esta revisión se realiza por la Ruta: CUN/Reportes/Parametrización/Conceptos Bancarios y la realiza el Perfil: Pagador Central o Regional.

Entidad financiera: BANCO PRUEBA 4						
SIIF		Entidad Financiera		Tipo de Movimiento	Afecta Ingresos	Fecha de Aplicabilidad desde
Concepto de Movimiento		Concepto de Movimiento				
ID	Descripción	ID	Descripción			
43	CONSIGNACIONES	1	CONSIGNACION	CREDITO	SI	1-Ene-2012
43	CONSIGNACIONES	3	EMISION DE CHEQUERAS	CREDITO	SI	1-Ene-2012
43	CONSIGNACIONES	4	NOTA CREDITO	CREDITO	SI	1-Ene-2012
62	ND CHEQUE DEVUELTO	412	CHEQUES DEVUELTOS	DEBITO	NO	5-Ene-2009
46	CR SIN AFECTACION	26	CREDITO SIN AFECTACION	CREDITO	NO	5-Ene-2009
43	CONSIGNACIONES	27	CONSIGNACION NACIONAL EN LINEA	CREDITO	SI	1-Ene-2012
43	CONSIGNACIONES	28	CONSIGNACION NACIONAL FUERA DE LINEA	CREDITO	SI	1-Ene-2012
76	OTROS DEBITOS	35	NOTAS DEBITO	DEBITO	NO	10-Ene-2013
43	CONSIGNACIONES	40	CONSIGNACION	CREDITO	SI	1-Ene-2012
43	CONSIGNACIONES	48	NOTA CREDITO	CREDITO	SI	1-Ene-2012
76	OTROS DEBITOS	50	NOTA DEBITO	DEBITO	NO	13-Abr-2011
77	OTROS PAGOS	85	PAGO DE CHEQUE RECIBIDO EN CANJE	DEBITO	NO	4-Abr-2011
43	CONSIGNACIONES	221	INTERESES DE AHORRO	CREDITO	SI	1-Ene-2012
58	ND TRASLADO DE FONDOS	239	DEBITO POR TRANSFERENCIA A CUENTA CORRIENTE	DEBITO	NO	31-May-2011
62	ND CHEQUE DEVUELTO	240	DEBITO POR DEVOLUCION CHEQUE CONSIGNADO	DEBITO	NO	31-May-2011
76	OTROS DEBITOS	249	RETENCION EN LA FUENTE SOBRE INTERESES	DEBITO	NO	31-May-2011
75	ND GMF	250	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	DEBITO	NO	31-May-2011

El reporte presenta los conceptos de movimiento de banco homologado a un concepto SIIF por entidad financiera, el tipo de movimiento que se efectuará en el sistema, si afecta ingresos (es decir, si va a crear un Documento de Recaudo por Clasificar en el sistema) y la fecha a partir de la cual tiene aplicabilidad en el sistema.

Es importante señalar que, si uno o varios conceptos de banco no están en el reporte, se debe registrar la novedad en la línea soporte del SIIF Nación al número telefónico 6021270 o a la línea gratuita 01-8000-910071 enviando la relación de los conceptos que faltan con código y descripción del concepto banco, esto con el fin de ser creados por la Administración del Sistema SIIF Nación. Es importante tener en cuenta, que se deben solicitar únicamente los conceptos bancarios que se utilizan en la Unidad o Subunidad Ejecutora.

NOTA 5: la información que suministra este reporte corresponde a la homologación de los conceptos de movimiento bancario en relación con un concepto SIIF por entidad financiera.

	GUIA	Página: 8 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Esta transacción solo puede ser registrada y/o modificada por la Administración del Sistema SIIF Nación.

3.2 Consulta Cuenta Bancaria - Delimitación Relaciones de Conceptos de Movimiento.

Si la Unidad o Subunidad Ejecutora después de revisar el reporte indicado en el numeral 3.1 de la presente Guía Financiera determina que uno o más conceptos parametrizados por el Administrador del Sistema SIIF Nación no le aplican, es decir, que para una cuenta bancaria específica un concepto marcado como "Afecta Ingreso" no lo es o viceversa, se debe efectuar la delimitación de los conceptos de movimiento.

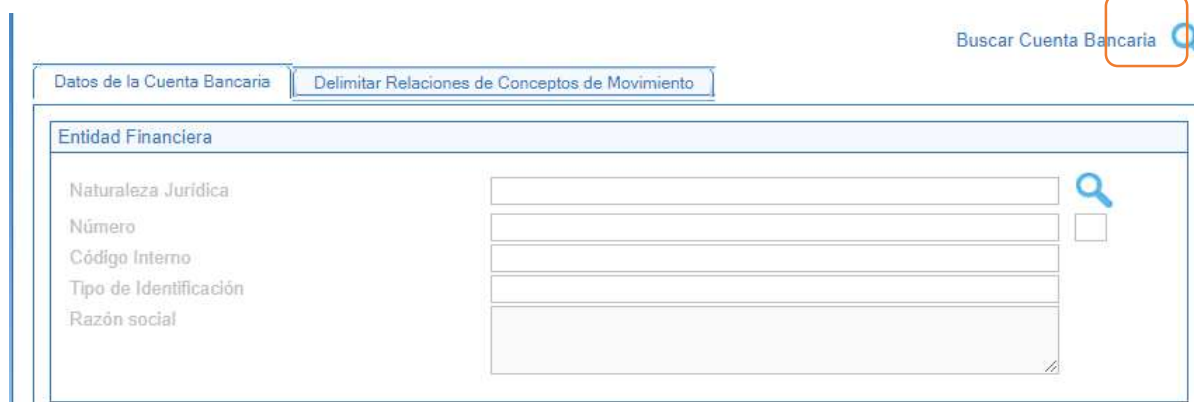
De igual forma, si los conceptos reportados son muchos y la entidad utiliza solo unos pocos, puede seleccionar solo aquellos que frecuentemente se presentan en el extracto bancario y efectuar la delimitación de los conceptos que requiere por cuenta bancaria con el fin de facilitar la carga manual de extractos bancarios.

Es importante señalar que si se han delimitado los conceptos y el extracto bancario tiene un concepto diferente no delimitado anteriormente, NO se puede cargar el extracto hasta tanto no se adicione el nuevo concepto.

Lo anterior quiere decir que una vez se efectúe la delimitación de todos los conceptos que se van a manejar en dicha cuenta, al momento del cargue del extracto se relacionan los conceptos delimitados para la cuenta específica.

NOTA 6: si la entidad posee otras cuentas bancarias que están acorde con la generalidad del sistema, NO es necesario delimitar dichos conceptos por esta transacción.

Estas delimitaciones se realizan por la **Ruta:** CUN/Parametrización/Cuentas bancarias/Modificar cuentas bancarias. **Perfil:** Pagador Central o Regional.



Utilizando el botón de "Buscar cuenta bancaria", seleccionar la cuenta bancaria de tesorería a la cual se le va a efectuar la delimitación de los conceptos.

	GUIA	Página: 10 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

NOTA 7: se recomienda siempre delimitar los conceptos de banco, con el fin de facilitar la búsqueda de los conceptos de movimientos bancarios al momento de realizar la carga manual.

NOTA 8: las transferencias de recursos entre tesorerías se deben registrar con movimientos crédito que no afecten ingresos.

3.3 Carga Extracto Bancario

3.3.1 Reporte Extractos Bancarios

Antes de efectuar la carga de los extractos bancarios se recomienda verificar los saldos en bancos registrados en el Sistema SIIF Nación, con el fin de verificar que se encuentren incluidos todos los valores pendientes de conciliar por cuanto al momento de efectuar la carga del extracto y una vez contabilizado el extracto no se pueden agregar más valores.

Esta verificación se realiza a través de la **Ruta:** CUN / Reportes / Recaudos / Control extractos bancarios, en la cual se encuentran discriminados los movimientos efectuados a la cuenta corriente.

Una vez se ingresa, se aplican los filtros de búsqueda seleccionando la PCI (La Unidad o Sub-Unidad Ejecutora), la información de la cuenta bancaria y la información de la entidad financiera también es posible ampliar el nivel de detalle relacionando información específica del extracto bancario. Posteriormente se da clic en “ver reporte”, generando un resultado como el que se visualiza a continuación:

Número de Cuenta Bancaria	Entidad financiera	Descripción	Estado de la cuenta	Tipo de moneda	Tipo de Cuenta Bancaria	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Número de Extracto Bancario	Forma de Generación Extracto	Fecha de Generación
268006335	BANCO PRUEBA 180	Cuenta 110748	Activa	Pesos	Corriente	Nación	CSF	610241625112680063352018020120180229	Manual	2018-08-25
026990689	BANCO PRUEBA 184	Cuenta 110733	Activa	Pesos	Corriente	Nación	CSF	288041823110269906892018030120180331	Manual	2018-04-20
310161112	BANCO PRUEBA 177	Cuenta 107864	Activa	Pesos	Corriente	Nación	SSF	34730198103101611122019050120190509	Manual	2019-05-20
310066626	BANCO PRUEBA 177	Cuenta 110741	Activa	Pesos	Corriente	Nación	CSF	700342024113100666262020090120200930	Manual	2020-10-05
310161112	BANCO PRUEBA 177	Cuenta 107864	Activa	Pesos	Corriente	Nación	SSF	71584208103101611122020100920201012	Manual	2020-10-13
02300201585	BANCO PRUEBA 4	Cuenta 274593	Activa	Pesos	Corriente	Nación	SSF	2179113105511023002015852013050120130531	Manual	2013-08-05
268006335	BANCO PRUEBA 180	Cuenta 110748	Activa	Pesos	Corriente	Nación	CSF	95811325112680063352013013120130131	Manual	2013-03-11
026990689	BANCO PRUEBA 184	Cuenta 110733	Activa	Pesos	Corriente	Nación	CSF	311401523110269906892015040120150430	Manual	2015-05-12
268004892	BANCO PRUEBA 180	Cuenta 206334	Activa	Pesos	Corriente	Nación	SSF	99116758112680048922018010120180131	Manual	2018-02-09
310161112	BANCO PRUEBA 177	Cuenta 107864	Activa	Pesos	Corriente	Nación	SSF	20995208103101611122020030120200318	Manual	2020-03-24

 Defensa	GUIA		Página: 11 de 32
			Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS		Versión: 3
			Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Fecha de Generación	Fecha de Extracto		Saldo Inicial	Total movimientos Crédito	Total movimientos Débito	Saldo Final	Nombre del Archivo	Fecha de recibido del archivo	Estado del archivo
	Inicial	Final							
2016-08-25	2016-02-01	2016-02-29	432.699.415,47	65.030.241.840,45	63.293.921.196,45	2.169.020.059,47			
2018-04-20	2018-03-01	2018-03-31	0,00	2.458.157.484,64	2.458.157.484,64	0,00			
2019-05-20	2019-05-01	2019-05-09	431.188.718,93	209.642.793,67	422.881.242,39	217.950.270,21			
2020-10-05	2020-09-01	2020-09-30	387.222,57	1.895.808.522,00	1.896.195.744,57	0,00			
2020-10-13	2020-10-09	2020-10-12	441.369.335,53	53.052.789,92	0,00	494.422.105,45			
2013-06-05	2013-05-01	2013-05-31	7.819.288.159,41	2.569.526.215,04	2.396.731.026,00	7.990.083.348,45			
2013-03-11	2013-01-31	2013-01-31	58.917.651,50	14.817.883.467,00	14.567.559.525,50	309.241.593,00			
2015-05-12	2015-04-01	2015-04-30	4.322.423,00	3.036.994.507,14	3.036.352.395,14	6.964.535,00			
2016-02-09	2016-01-01	2016-01-31	4.558.037,52	349.120.784,15	0,00	353.678.821,67			
2020-03-24	2020-03-01	2020-03-18	70.835.992,33	311.275.789,26	279.520.072,18	102.591.709,41			

NOTA 9: es importante recordar que para las cuentas "Autorizadas" donde se reciben recursos de la DGCPN, no se deben cargar extractos bancarios ya que estas nunca generan ingresos y tampoco aplican para realizar devoluciones, ni reintegros.

3.3.2 Carga Manual

Si se requiere consultar un extracto bancario ya cargado, se busca mediante el botón de búsqueda "Seleccionar extractos bancarios", cuando se ha cargado un extracto bancario y por alguna razón se requiere su eliminación, se utiliza el botón de búsqueda "Seleccionar extractos bancarios", se puede verificar el detalle del extracto a través de la opción "Ver detalle" y luego se da clic en el botón "Eliminar extracto bancario". Es importante resaltar que la eliminación de un extracto bancario solo se puede realizar si este no ha sido contabilizado.

Si se requiere cargar manualmente un nuevo extracto bancario, dar clic en el botón "Adicionar" y realizar las siguientes acciones a través de la **Ruta:** CUN/Recaudos/Extractos bancarios/Carga Manual. **Perfil:** Pagador Central o Regional:

Seleccionar Extractos Bancarios



Sel.	Entidad financiera	Núm. Cuenta	Fecha Desde	Fecha Hasta	Saldo Inicial	Saldo Final
<< No contiene registros >>						
Página 1 de 1						

Eliminar Extracto Bancario

Datos Administrativos

Adicionar

Guardar

Cancelar

SIIF - Búsqueda de extractos bancarios

Entidad financiera

BANCO PRUEBA 177

Rango de fechas *

Inicio*

2020-12-01

Fin*

2020-12-31

☐ Todos



Sel.	Entidad Financiera	Núm. Cuenta	Fecha Desde	Fecha Hasta	Estado
☒	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-31	2020-12-31	Homologado
☐	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-30	2020-12-30	Homologado
☐	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-29	2020-12-29	Homologado
☐	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-22	2020-12-28	Homologado
☐	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-19	2020-12-21	Homologado

Página 1 de 3

Aceptar

Cancelar

Siempre y cuando no haya sido contabilizado

Seleccionar Extractos Bancarios



Sel.	Entidad financiera	Núm. Cuenta	Fecha Desde	Fecha Hasta	Saldo Inicial	Saldo Final	
☒	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-30	2020-12-30	320.426.907,93	320.534.907,93	Ver detalle
☐	BANCO PRUEBA 177	310161112	2020-12-29	2020-12-29	293.183.686,01	320.426.907,93	Ver detalle

Página 1 de 1

Eliminar Extracto Bancario

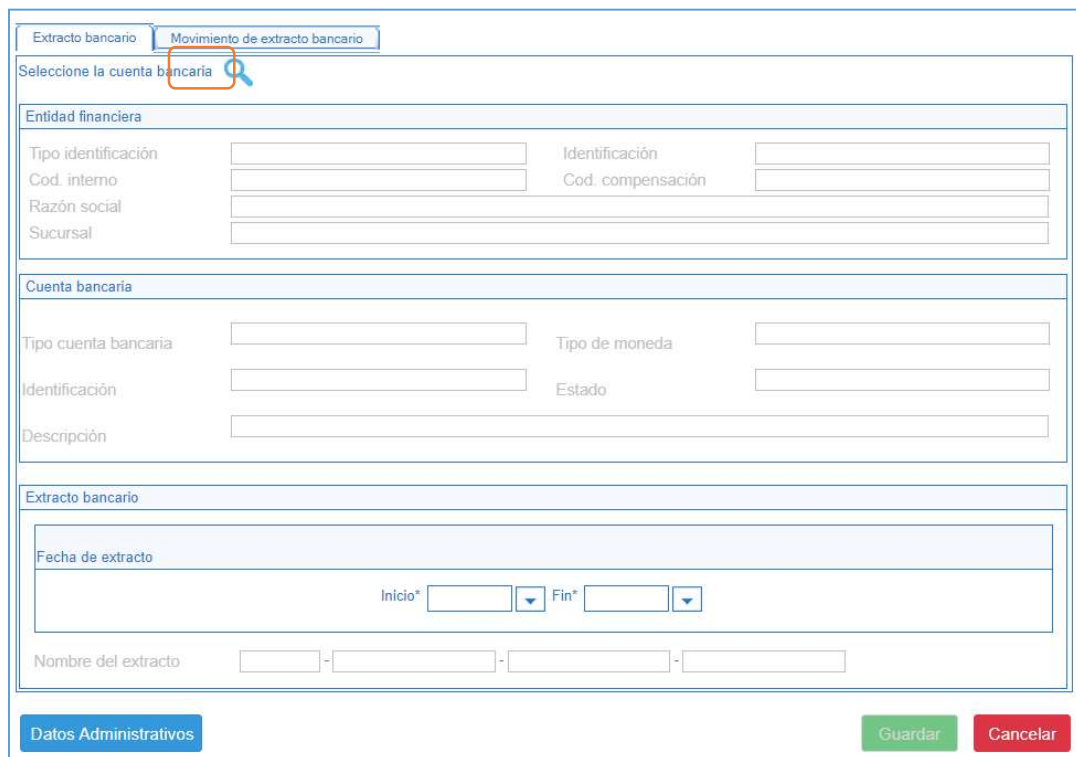
Datos Administrativos

Adicionar

Guardar

Cancelar

 Defensa	GUIA	Página: 13 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3 Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

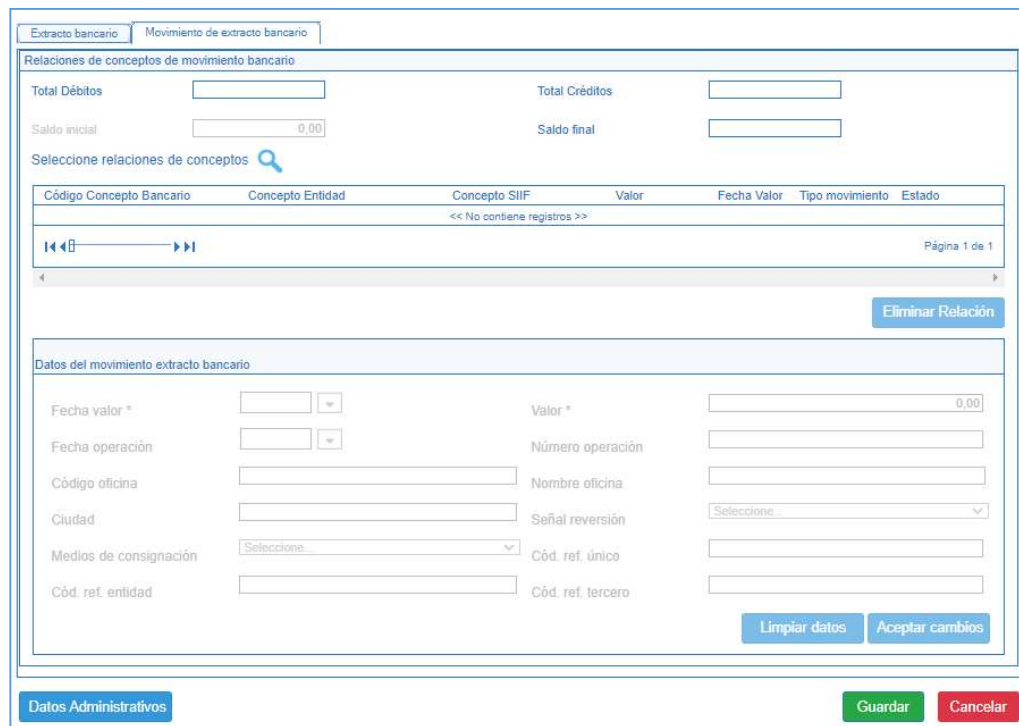


Carpeta Extracto Bancario: en esta carpeta se realizan las siguientes acciones:

- **Seleccione la cuenta bancaria:** mediante el botón de búsqueda, se debe identificar y seleccionar la cuenta bancaria de tesorería SSF en la cual se reflejarán los movimientos reportados en el extracto bancario. Una vez seleccionada la cuenta bancaria, automáticamente el sistema muestra el detalle de la cuenta y la entidad financiera.
- **Fecha de extracto:** en el campo Fecha de extracto Inicio y Fin seleccionar el periodo correspondiente del extracto bancario (éste periodo puede ser diario, semanal o mensual dependiendo de la cantidad de movimientos generados en la cuenta bancaria de tesorería).

NOTA 10: tenga en cuenta que el sistema no dejará cargar otro extracto con fecha anterior a la seleccionada como fecha "Fin", por lo tanto si algún movimiento quedó sin registrar se debe eliminar el extracto bancario y volverlo a crear, **siempre y cuando no esté contabilizado**.

	GUIA	Página: 14 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3 Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024



Carpeta Movimiento de Extracto Bancario: sobre esta carpeta se realizan las siguientes acciones:

- **Saldo inicial:** verificar que el saldo inicial que se muestra de forma automática, corresponda con el saldo final del último extracto bancario cargado para la cuenta bancaria de tesorería seleccionada.
- **Total, Débitos:** digitar el valor total de los movimientos débito del extracto.
- **Total, Créditos:** digitar el valor total de los movimientos crédito del extracto.
- **Saldo final:** digitar el saldo final de la cuenta teniendo en cuenta Saldo Inicial + Total Créditos – Total Débitos
- **Seleccione relaciones de conceptos:** dar clic en el botón de búsqueda, con el fin de traer a la pantalla principal uno a uno los conceptos que presenta el extracto bancario. Seleccionar cada uno de los movimientos para activar los campos inferiores. Relaciones de concepto definidas en el numeral 3.2 de la presente Guía Financiera.

	GUIA	Página: 15 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Hacer clic sobre cada uno de los conceptos de movimiento bancario seleccionados y registrar la información de la "Fecha Valor" (corresponde a la fecha en la que se presentó el movimiento dentro del extracto) y "Valor" (corresponde al valor débito o crédito a relacionar al interior del extracto) que son los campos de obligatorio diligenciamiento; no obstante, si se cuenta con la demás información se debe digitar.

Dar clic en el botón "Aceptar Cambios" con lo cual la información digitada queda en la parte superior y permite registrar la información de los otros conceptos del extracto bancario. Al finalizar dar clic en el botón "Guardar" y el sistema genera un mensaje de creación del extracto bancario y asigna un consecutivo.

NOTA 11: cuando se trate de la carga del primer extracto bancario de una cuenta bancaria de la Unidad o Subunidad, el sistema muestra el campo saldo inicial deshabilitado. Cuando se trate de una carga posterior, el valor a ingresar en este campo corresponde al saldo final del último extracto bancario cargado, este saldo se muestra por defecto en la transacción; sin embargo, se puede consultar por la **Ruta:** CUN/Extractos bancarios/Reportes/Recaudos/Control de Extractos Bancarios.

NOTA 12: el saldo final es el resultado de la siguiente operación:

$$\text{SALDO FINAL} = \text{SALDO INICIAL} + \text{CRÉDITOS} - \text{DÉBITOS}$$

La sumatoria de los movimientos crédito y débito deben ser iguales al valor registrado en el campo "Total Créditos" y "Total Débitos".

3.3.3 Contabilización del Extracto Bancario

Ruta: CUN/Recaudos/Extractos Bancarios/Generar Documento de Recaudo por clasificar en pesos **Perfil:** Pagador Central o Regional. El sistema presenta la siguiente pantalla:

 Defensa	GUIA	Página: 16 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Cuenta Bancaria
Extracto Bancario

Identificación
Descripción

Entidad financiera

Tipo de documento de identidad
Número de documento de identidad
Razón social
Código de Compensación

Tipo moneda
Fuente de financiamiento
Situación de fondos
Tipo de cuenta bancaria
Uso de cuenta bancaria
Clase de cuenta bancaria
Marca CUN

En cada lanzamiento se procesará un máximo de 2000 movimientos.

Datos Administrativos
Guardar
Cancelar

Carpeta Cuenta Bancaria: mediante el botón de búsqueda seleccionar la cuenta bancaria en la cual se realizó la carga del extracto bancario cargado.

SIIF - Seleccionar Documento Presupuestal Masivo

Seleccionar Documento Presupuestal Masivo

Documento	PosiciónCatálogo Institucional	Fecha de Registrada	Estado
167488	577	2019-09-19	Temporal
169308	577	2019-09-23	Temporal
172289	577	2019-10-08	Temporal

1

Página 1 de 1

Eliminar

Aceptar

Cancelar

Carpeta Extracto Bancario: seleccionar el extracto bancario que se va a contabilizar. El sistema muestra todos los extractos correspondientes a esa cuenta bancaria que se encuentran pendientes de contabilizar, se debe seleccionar para la contabilización desde el extracto más antiguo al más reciente.

	GUIA	Página: 17 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Fecha de registro: es aquella que determina la fecha donde se realizará la afectación contable del recaudo por clasificar, la cual debe ser igual a la fecha del sistema **o en situaciones especiales** a una fecha donde el período contable se encuentre abierto, caso en el cual se debe coordinar y definir con el área contable.

Datos Administrativos: para esta transacción es obligatorio el diligenciamiento de la carpeta Datos Administrativos (documentación soporte que dio origen al documento de recaudo por clasificar).

Dar clic en el botón “Guardar”, con lo cual el sistema genera un mensaje de creación exitosa del Documento de Recaudo por Clasificar.

NOTA 13: *dado el caso que en el extracto no se hayan vinculado movimientos crédito que tuviesen la marca de afecta ingresos el sistema no generará Documento de Recaudo por Clasificar.*

NOTA 14: *cuando se genera un Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos, este documento nace con estado “Creado” y cuando el saldo por imputar del documento llega a cero (0) el estado cambia a “Clasificado”. Cuando un Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos es utilizado por el macroproceso DYC (se vincula a una factura electrónica), también se presentan dos estados adicionales, “Pendiente Acumular” y “Clasificado Acumulación”, estos estados impiden que el documento pueda ser utilizado por otra transacción hasta que la administración SIIF corra el proceso batch para generar la afectación contable y presupuestal de las operaciones registradas en DYC; un Documento de Recaudo por Clasificar de bancos con estado “Pendiente Acumular” aun cuenta con saldo por imputar disponible, mientras que el “Clasificado Acumulación” ya tiene un saldo por imputar igual a cero (0), la diferencia con los primeros estados es que no se ha realizado la afectación contable.*

REGISTROS CONTABLES

Registro automático de Contabilización del extracto **(Transacción CNT051)**

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
111005001*	Cuenta corriente	XXX	
240720001	Recaudos por clasificar		XXX

*Esta cuenta es definida en el momento de la creación de la cuenta bancaria.

NOTA 15: *las cuentas bancarias de tesorería requieren especial atención, debido a que en la creación y/o modificación de estas, el perfil Pagador Central determina los códigos contables “Debe” y Haber” que son utilizados en los comprobantes contables automáticos al generar los documentos de recaudo por clasificar (DRxC) de bancos.*

 Defensa	GUIA		Página: 19 de 32
			Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS		Versión: 3
			Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Código PCI Origen	Nombre de la PCI Origen	Código de la Entidad PCI Destino	Nombre de la Entidad PCI Destino	No. Documento	Fecha de registro	Fecha de Recaudo	Tipo de moneda	Estado	Fuente de Financiación	Situación de Fondos	Origen Recaudo Por Clasificar	Tipo de Título	Cod Deducción
13-01-01-DT	Unidad Ejecutora Prueba 353-Administración Central-Administración Central	15-01-03	Unidad Ejecutora Prueba 190-Administración Central-Administración Central	70621	7/01/2021	7/01/2021	COP - PESOS	Creado	Nación	CSF	BANCOS		
13-01-01-DT	Unidad Ejecutora Prueba 353-Administración Central-Administración Central	15-01-03	Unidad Ejecutora Prueba 190-Administración Central-Administración Central	86321	8/01/2021	8/01/2021	COP - PESOS	Creado	Nación	CSF	BANCOS		
13-01-01-DT	Unidad Ejecutora Prueba 353-Administración Central-Administración Central	15-01-03	Unidad Ejecutora Prueba 190-Administración Central-Administración Central	87221	8/01/2021	8/01/2021	COP - PESOS	Creado	Nación	CSF	BANCOS		

Tipo de Título	Cod Deducción	Número de la Cuenta	Entidad Financiera de la Cuenta	Nombre de la Cuenta	Valor Total en COP	Valor aplicado en COP	Valor Reducción en COP	Saldo por Imputar en COP	Descripción Compensación
		61011094	Banco Republica	Cuenta 160635	2.530,75	0,00	0,00	2.530,75	
		61011094	Banco Republica	Cuenta 160635	19.330.414,00	0,00	0,00	19.330.414,00	
		61011094	Banco Republica	Cuenta 160635	709,43	0,00	0,00	709,43	

3.3.5 Consulta Detalle Documentos de Recaudo por Clasificar

Este reporte permite visualizar el detalle de las operaciones registradas que han afectado un documento de recaudo por clasificar. El usuario lo puede consultar por la **ruta**: ING/Reportes/Documentos de ingresos/Detalle Documentos de Recaudo por Clasificar. **Perfil**: Pagador Central o Regional.

Es importante indicar que este reporte aplica para registros realizados a partir de la vigencia 2015.

El usuario debe seleccionar los siguientes filtros obligatorios para obtener el reporte, así:

 Defensa	GUIA	Página: 20 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Seleccione la Unidad ó Subunidad Ejecutora *

Identificación	Descripción
15-01-03-074	Unidad Ejecutora Prueba 434-Administración Central-Administración Central
15-01-03-075	Unidad Ejecutora Prueba 435-Administración Central-Administración Central
15-01-03-076	Unidad Ejecutora Prueba 436-Administración Central-Administración Central
15-01-03-077	Unidad Ejecutora Prueba 437-Administración Central-Administración Central
15-01-03-078	Unidad Ejecutora Prueba 449-Administración Central-Administración Central
15-01-03-079	Unidad Ejecutora Prueba 438-Administración Central-Administración Central
15-01-03-080	Unidad Ejecutora Prueba 605-Administración Central-Administración Central
15-01-03-081	Unidad Ejecutora Prueba 450-Administración Central-Administración Central
15-01-03-082	Unidad Ejecutora Prueba 1654-Administración Central-Administración Central
15-01-03-083	Unidad Ejecutora Prueba 1679-Administración Central-Administración Central
15-01-03-084	Unidad Ejecutora Prueba 1680-Administración Central-Administración Central
15-01-03-085	Unidad Ejecutora Prueba 1681-Administración Central-Administración Central
15-01-03-086	Unidad Ejecutora Prueba 3353-Administración Central-Administración Central
15-01-03-087	Unidad Ejecutora Prueba 3380-Administración Central-Establecimiento Publico
15-01-03-088	Unidad Ejecutora Prueba 7316-Administración Central-Administración Central

Consecutivo Documento Recaudado por Clasificar *

Origen Recaudado por Clasificar *

Seleccione la Unidad o Subunidad Ejecutora: seleccionar la entidad que tiene asignado el documento.

Consecutivo Documento Recaudado por Clasificar: digite el número de identificación del documento a consultar.

Origen Recaudado por Clasificar: para consultar recaudos por clasificar generados a partir de la contabilización de extractos bancarios, se debe seleccionar la opción de "Bancos".

Dar clic en el botón "Ver Reporte". El sistema presenta la siguiente pantalla:

	GUIA	Página: 21 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR			
Número Consecutivo:	3221	Tipo de Moneda	Pesos
Estado	Clasificado	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha de Registro	2021-01-12	Saldo por Imputar en COP	0,00
Fecha de Recaudo	2021-01-12	Valor del documento en COP	10.000,00
Fuente de financiación	Nación	Situación de Fondos	SSF
Entidad Financiera	BANCO PRUEBA 177	Cuenta Bancaria	382010387 - Cuenta 108999
Nombre de la Entidad PCI Origen		Nombre de la Entidad PCI Destino	
15-01-03-082 - Unidad Ejecutora Prueba 1654-Administración Central-Administración Central		15-01-03-082 - Unidad Ejecutora Prueba 1654-Administración Central-Administración Central	

DETALLE DOCUMENTO RECAUDO POR CLASIFICAR						
Transacción	Fecha Registro	Consecutivo	PCI Afecto DRXC	PCI ASIGNACION	Valor Pesos	Valor ME
CNT051 - CNT051	2021-01-12	3221	15-01-03-082		10.000,00	0,00
ING016 - ING016	2021-01-12	3221	15-01-03-082		-10.000,00	0,00

En la parte superior de reporte se muestra la información general del documento de Recaudo por Clasificar; consecutivo, estado, fecha de registro, Fuente de Financiación, Situación de Fondos, tipo de moneda, saldo por imputar, cuenta bancaria y la PCI origen y destino del documento.

En la sección de detalle se muestra cada una de las transacciones y el documento SIIF que afectó el Recaudo por Clasificar con el respectivo valor (los valores en negativo muestran la disminución del documento).

3.3.6 Asignación de Documentos de Recaudo por Clasificar

En los casos en que una Subunidad sea la responsable de aplicar el reintegro, o realizar la imputación de ingresos o recaudos, o de efectuar las devoluciones no presupuestales, y la consignación ha sido efectuada en las cuentas de la DGCPTN (aplica para recursos Nación CSF), una vez la DGCPTN asigne el documento de recaudo por clasificar a la Unidad Ejecutora, el funcionario con el **perfil** Pagador Central de la Unidad Ejecutora, podrá asignar el documento de recaudo por clasificar a la Subunidad responsable de realizar el registro a través de la siguiente **RUTA**: CUN/Recaudos/Extractos Bancarios/Reasignar documento de recaudo por clasificar.

Una vez en la transacción se diligencian los siguientes campos:

Documentos de recaudo por clasificar: hacer clic en el botón de búsqueda  y seleccionar el (los) documentos que se requieran asignar haciendo clic en cada uno de ellos, luego se debe presionar el botón "Aceptar".

Seleccionar Documento de Recaudo por Clasificar

Número consecutivo

Fecha de Recaudo

Desde ▼

Hasta ▼

Cuenta Bancaria

Tipo Recaudo Por Clasificar * ▼

Fuente de Financiación ▼

Situación de Fondos ▼

🔍

Seleccionar	Consecutivo	Fecha de Recaudo	Estado	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP	Saldo M
-------------	-------------	------------------	--------	---------	---------------------	-----------	---------

« ‹ › »

Limpiar Aceptar Cancelar

Tipo Recaudo Por Clasificar * ▼

Fuente de Financiación ▼

Situación de Fondos ▼

🔍

Seleccionar	Consecutivo	Fecha de Recaudo	Estado	Tercero	Nombre/Razón Social	Saldo COP
☒	4809915	2015-05-12	Creado			2.074.581,00
☐	12548120	2020-11-09	Creado			44.577.915,75
☐	70621	2021-01-07	Creado			2.530,75
☐	86321	2021-01-08	Creado			19.330.414,00
☐	87221	2021-01-08	Creado			709,43
☐	87321	2021-01-08	Creado			155.585,92
☐	90021	2021-01-08	Creado			56.430.519,44
☐	95121	2021-01-08	Creado			18.664.306,00
☐	95421	2021-01-08	Creado			10.817.560,00
☐	95521	2021-01-08	Creado			2.584.985,00
☐	95621	2021-01-08	Creado			200.509,00
☐	112721	2021-01-07	Creado			225.882,00
☐	147021	2021-01-12	Creado			5.598.166,00
☐	13455520	2020-12-30	Creado			80.000,00
☐	13456220	2020-12-30	Creado			735.700,00

« ‹ › »

Limpiar Aceptar Cancelar

	GUIA	Página: 24 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Una vez sea(n) asignado(s) el (los) Documento(s) de Recaudo por Clasificar a la correspondiente Subunidad Ejecutora, se activará el botón “Guardar”, automáticamente el sistema asigna el Documento de Recaudo por Clasificar a la Subunidad Ejecutora previamente seleccionada.

Asignar Documentos de Recaudo por Clasificar

Documentos de recaudo por clasificar *

Seleccionar	Consecutivo	Fecha de Recaudo	Estado	PCI Origen	PCI Destino	Tercero
☒	4809915	2015-05-12	Creado	13-01-01-DT	15-01-03-000	

Vincular PCI

Datos Administrativos

Operación realizada con éxito

El(Los) documento(s) de recaudo por clasificar fueron asignados a la PCI destino correctamente.

Limpiar

Guardar

Cancelar

Posteriormente, en la Subunidad Ejecutora el funcionario con el perfil Pagador Regional puede consultar la información de los Documentos de Recaudo por Clasificar asignados mediante el reporte referenciado en el numeral 3.3.4 de la presente Guía Financiera.

NOTA 16: si se presenta el caso de la asignación del Documento(s) de Recaudo por Clasificar a una Subunidad Ejecutora que no corresponde, se debe tener contacto con esa subunidad los cuales serán los encargados de reasignar el Documento(s) de Recaudo por Clasificar, a la unidad de origen de este.

3.3.7. Administración del documento de recaudo por clasificar

Una vez contabilizado el extracto bancario, el sistema genera automáticamente un Documento de Recaudo por Clasificar, el cual, en caso de ser necesario, puede ser reducido por el valor total o parcial o por el saldo que aún no ha sido imputado, igualmente si el recaudo ha sido reducido, posteriormente se puede aumentar por el saldo que no ha sido imputado o por un valor parcial. Este procedimiento lo realiza el **Perfil** Pagador por la **Ruta**: CUN/Recaudos/Extractos bancarios/Administrar documentos de recaudo por clasificar.

	GUIA	Página: 25 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

Documento de Recaudo por Clasificar:  [Ver Documento](#)

☒ Reducción de Documento de Recaudo

Valor de reducción en pesos:

Valor de reducción en moneda extranjera:

☐ Aumento de Documento de Recaudo

Valor del aumento en pesos:

Valor del aumento en moneda extranjera:

Fecha de registro: 

[Datos Administrativos](#) Guardar Cancelar

Al ingresar por la ruta indicada, se presiona el botón  para buscar el Documento de Recaudo por Clasificar que se requiere modificar, si se necesita visualizar el detalle del documento seleccionado, se da clic sobre la opción "Ver documento".

El sistema muestra habilitada la opción de reducción cuando el recaudo no ha sido modificado, de modo que se puede reducir por el valor total o parcial del saldo que no ha sido imputado. Posteriormente a la reducción, si el recaudo requiere nuevamente aumentarse, el sistema muestra habilitada la opción de "Aumento documento de recaudo", el cual puede ser adicionado por el valor total o parcial.

La fecha registro puede ser anterior a la fecha del sistema siempre y cuando:

- No sea anterior a la fecha de registro (creación) del documento.
- La fecha registrada, corresponda a un periodo contable abierto (Coordinada y/o definida con el área contable)
- La fecha no sea anterior a la última modificación realizada al recaudo.

El documento de recaudo por clasificar se puede consultar a través del informe Detalle Documento de Recaudo por Clasificar, siguiendo las instrucciones dadas en el numeral 3.3.5 de la presente Guía Financiera.

REGISTROS CONTABLES

Registro automático de Administrar Documentos de Recaudo por Clasificar (**Transacción REC040**).

Ejemplo de la contabilidad que realiza automáticamente en una reducción del documento de recaudo por clasificar:

	GUIA	Página: 26 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

CÓDIGO CONTABLE		NOMBRE DE LA CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
240720001		Recaudos por clasificar	XXX	
111005001*		Cuenta corriente		XXX

*Esta cuenta es definida en el momento de la creación de la cuenta bancaria.

4. ANÁLISIS DE REPORTES Y CONSULTAS

Además de los reportes ya mencionados en la presenta Guía Financiera, se encuentran unas consultas de carácter contable así:

4.1. Consulta Movimientos Bancarios Vs Auxiliar Contable bancos a nivel consolidado

Permite observar el cruce entre los movimientos de los extractos y los registros contables de las cuentas bancarias, a nivel consolidado y detallado, de la Unidad o Subunidad Ejecutora de conexión. Esta consulta ha sido asociada a los perfiles Aprobador Contable y Pagador Central.

Ruta: CUN/Consultas/Conciliación extractos/ Movimientos Bancarios Vs Auxiliar Contable Bancos.

Al utilizar esta consulta el usuario podrá observar la consulta con la información consolidada, por el periodo mensual, de la información relacionada con la cuenta bancaria objeto de consulta. Los datos que muestra la consulta son los siguientes:

- ✓ PCI Conexión
- ✓ Número de Cuenta Bancaria
- ✓ Fecha Sistema
- ✓ Fecha Desde
- ✓ Fecha Hasta
- ✓ Saldo inicial de la Cuenta Bancaria
- ✓ Saldo final de la Cuenta Bancaria
- ✓ Saldo contable inicial de la Cuenta Bancaria
- ✓ Saldo contable final de la Cuenta Bancaria

El sistema muestra una pantalla en la cual el usuario deberá seleccionar la cuenta bancaria y el periodo de consulta, que debe ser mensual.

	GUIA	Página: 27 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

CON050

Cuenta Bancaria: 382010361 - Cuenta 111694
Fecha Desde: 2021-01-01
Fecha Hasta: 2021-01-27

Generar

Una vez diligenciados los datos se debe dar clic en la opción **Generar**.

Archivo	Inicio	Insertar	Diseño de página	Fórmulas	Datos	Revisar	Vista	Power Pivot	Power View	DISEÑAR	¿Qué desea hacer?
Pegar	Calibri 11	N K S	Fuente	Alineación	General	Formato condicional	Dar formato como tabla	Estilos de celda			
G8											
	A	B	C	D	E	F	G	H	I		
1	PCI Conexion	Número de Cuenta Bancaria	Fecha Sistema	Fecha Desde	Fecha Hasta	Saldo inicial de la Cuenta Bancaria	Saldo final de la Cuenta Bancaria	Saldo contable inicial de la Cuenta Bancaria	Saldo contable final de la Cuenta Bancaria		
2	15-01-03-082	382010387	2021-01-27 12:12	2021-01-01	2021-01-27	131.309.105,89	165.885.770,19	0			

4.2. Consulta Movimientos Bancarios Vs Auxiliar Contable bancos a nivel detallado

Con esta consulta el usuario podrá observar los movimientos tanto de la información que fue cargada con el(los) extracto(s) versus los movimientos contables aprobados para el mismo rango de fechas definidos en el filtro.

Ruta: CUN/Consultas/Conciliación extractos/ Movimientos Bancarios Vs Auxiliar Contable Bancos Detallada.

- ✓ No. Extracto Bancario
- ✓ Id. Mvto. Bancario.
- ✓ Código Mvto. Bancario
- ✓ Fecha de Operación
- ✓ Número de Operación
- ✓ Consecutivo DRXC
- ✓ Estado del Mvto. Bancario
- ✓ Valor Débito
- ✓ Valor Crédito
- ✓ Id Comprobante Contable
- ✓ Fecha de Registro
- ✓ Código Transacción
- ✓ No. Dcto. Fuente
- ✓ No. Orden Bancaria
- ✓ Valor Debe

	GUIA	Página: 28 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

✓ Valor Haber

El sistema muestra la transacción de consulta la cual debe ser diligenciada con los datos de la cuenta bancaria y el período mensual objeto de consulta.

CON050_1

Cuenta Bancaria: 382010387 - Cuenta 108999
Fecha Desde: 2021-01-01
Fecha Hasta: 2021-01-27

Generar

Archivo	Inicio	Insertar	Diseño de página	Fórmulas	Datos	Revisar	Vista	Power Pivot	Power View	DISEÑAR
Pegar	Calibri 11	N K S	Fuente	Alineación	General	% 000	Número			
G8										
	A	B	C	D	E	F	G	H		
	PCI Conexion	Número de Cuenta Bancaria	No. Extracto Brio.	Id. Mvto. Bario.	Código Mvto. Bario.	Fecha de Operación	Número de Operación	Consecutivo o DRXC		
1										
2	15-01-03-082	'382010387	61521	9171284	CONSIGNACION NACIONAL EN LINEA	'2021-01-04		121	C	
3	15-01-03-082	'382010387	61521	9171285	CONSIGNACION NACIONAL EN LINEA	'2021-01-04		221	C	
4	15-01-03-082	'382010387	100721	9173028	NOTA CREDITO	'2021-01-05			H	
5	15-01-03-082	'382010387	100721	9173025	CONSIGNACION NACIONAL EN LINEA	'2021-01-05		321	C	
6	15-01-03-082	'382010387	100721	9173026	CONSIGNACION NACIONAL EN LINEA	'2021-01-05		421	C	
7	15-01-03-082	'382010387	100721	9173027	CONSIGNACION NACIONAL EN LINEA	'2021-01-05		521	C	

I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
Estado del Mvto. Bario	Valor Débito	Valor Crédito	Id Comprobante Contable	Fecha de Registro	Código Transacción	No. Dcto. Fuente	No. Orden Bancaria	Valor Debe	Valor Haber
Contabilizado	0	404.000,00	129813472	'2021-01-04	CNT051	121		404.000,00	0
Contabilizado	0	100.000,00	129813473	'2021-01-04	CNT051	221		100.000,00	0
Homologado	0	341.400,00		'					
Contabilizado	0	469.800,00	129813521	'2021-01-05	CNT051	321		469.800,00	0
Contabilizado	0	15.000,00	129813523	'2021-01-05	CNT051	421		15.000,00	0
Contabilizado	0	10.000,00	129813525	'2021-01-05	CNT051	521		10.000,00	0
Homologado	0	5.823.090,00		'					

	GUIA	Página: 29 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

4.3. Consulta Saldos y Movimientos por Unidad Ejecutora

Con esta consulta el usuario puede validar los saldos y movimientos para períodos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, según lo considere necesario dentro del periodo contable.

Ruta: CON / Consultas / Saldos Contables por Unidad Ejecutora / Saldos y Movimientos por Unidad Ejecutora **PERFIL:** Consulta UE Contable.

Dado el impacto de esta consulta, la cual podría bloquear la gestión en el sistema SIIF Nación, el perfil para realizar la consulta será asociado a usuarios de la Unidad Ejecutora, por tal razón la Administración del SIIF Nación se reserva el control sobre su aprobación. El sistema muestra una pantalla en la cual el usuario deberá seleccionar la cuenta bancaria y el periodo de consulta:

CONSULTA SALDOS Y MOVIMIENTOS POR UNIDAD EJECUTORA

Fecha Inicial
2020-12-01

Fecha Final
2020-12-31

Libro Mayor Antes del Cierre
☐

Aceptar

El usuario debe seleccionar obligatoriamente la fecha inicial y la fecha final de la consulta. Una vez diligenciados los campos, se debe dar clic en “Aceptar”. El sistema genera la consulta solicitada la cual podrá ser exportada según la siguiente lista:

SIIF - Sistema integrado de información financiera

Consulta Saldos y Movimientos por Unidad Ejecutora

Código PCI que solicita consulta	15-01-03
Descripción PCI	Unidad Ejecutora Prueba 190-Administración Central-Administración Central
Fecha y Hora de Ejecución	2021-01-27 12:24:49
Fecha Desde	2020-12-01
Fecha Hasta	2020-12-31


XLS

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1	ACTIVOS	21.235.560.403.982,91	2.614.978.233.798,41	2.513.826.185.312,22	21.336.712.452.469,
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	19.214.973.931,95	579.667.808.461,84	581.335.606.064,63	17.547.176.329,
1.1.05	CAJA	779.701.460,00	0,00	0,00	779.701.460,
1.1.05.01	Caja principal	779.701.460,00	0,00	0,00	779.701.460,
1.1.05.01.001	Caja principal	779.701.460,00	0,00	0,00	779.701.460,
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18.435.272.471,95	579.667.808.461,84	581.335.606.064,63	16.767.474.869,
1.1.10.05	Cuenta corriente	18.435.272.471,95	579.667.808.461,84	581.335.606.064,63	16.767.474.869,
1.1.10.05.001	Cuenta corriente	18.435.272.471,95	579.667.808.461,84	581.335.606.064,63	16.767.474.869,
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	21.975.765,84	0,00	0,00	21.975.765,
1.2.22	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL)	21.975.765,84	0,00	0,00	21.975.765,
1.2.22.05	Instrumentos de patrimonio - sociedades de economía mixta	21.975.765,84	0,00	0,00	21.975.765,
1.2.22.05.001	Instrumentos de patrimonio - sociedades de economía mixta	21.975.765,84	0,00	0,00	21.975.765,

Para descargar el archivo en formato excel, debe dar clic en el ícono al costado izquierdo según se presenta en la imagen anterior, la lista desplegable debe estar seleccionada la opción "XLS". A continuación el sistema descarga el archivo en excel.

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Power Pivot Power View DISEÑAR ¿Qué desea hacer?

Calibri 10

Portapapeles Fuente Alineación Número

A1

	A	B	C	D	E	F
	Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1	1	ACTIVOS	21235560403982,90	2614978233798,41	2513826185312,22	21336712452469,00
2	1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	19214973931,95	579667808461,84	581335606064,63	17547176329,16
3	1.1.05	CAJA	779701460,00	0,00	0,00	779701460,00
4	1.1.05.01	Caja principal	779701460,00	0,00	0,00	779701460,00
5	1.1.05.01.001	Caja principal	779701460,00	0,00	0,00	779701460,00
6	1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18435272471,95	579667808461,84	581335606064,63	16767474869,16
7	1.1.10.05	Cuenta corriente	18435272471,95	579667808461,84	581335606064,63	16767474869,16
8	1.1.10.05.001	Cuenta corriente	18435272471,95	579667808461,84	581335606064,63	16767474869,16
9	1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	21975765,84	0,00	0,00	21975765,84
10	1.2.22	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL	21975765,84	0,00	0,00	21975765,84
11	1.2.22.05	Instrumentos de patrimonio - sociedades de economía mixta	21975765,84	0,00	0,00	21975765,84
12						

	GUIA	Página: 31 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

5. ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS

- 5.1. **CSF:** Con Situación de Fondos
- 5.2. **DGCPTN:** Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional
- 5.3. **PCI:** Posición del Catálogo Institucional
- 5.4. **SSF:** Sin Situación de Fondos
- 5.5. **SIIF:** Sistema Integrado de Información Financiera.
- 5.6. **MHCP:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

6. NOTAS Y ADVERTENCIAS

Se encuentran señaladas dentro del cuerpo del documento para dar mayor claridad al lector de este.

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- 7.1. Decreto 1068 del 26 mayo 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".
- 7.2. Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones".
- 7.3. Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".
- 7.4. Resolución de la Contaduría General de la Nación No. 468 del 19 de agosto de 2016 "Por medio de la cual modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".
- 7.5. Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifican el Anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno y el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".
- 7.6. Circular Externa N° 024 del 15 de mayo de 2017 del Administrador del SIIF Nación SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.7. Circular Externa N°45 del 1 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.8. Circular Externa N° 39 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.9. Comunicado emitido el 03 de octubre del 2012 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la transacción "Administración de los documentos de recaudo por clasificar".
- 7.10. Circular Externa N°052 del 20 de agosto de 2014.

	GUIA	Página: 32 de 32
		Código: DF-G-018
	CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIOS	Versión: 3
		Vigente a partir de: 01 de agosto de 2024

- 7.11. Circular Externa No. 015 del 10 de abril de 2015 – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.12. Circular Externa No.036 del 15 de septiembre de 2015 – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.13. Circular Externa No.07 del 5 de febrero de 2016 – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.14. Circular Externa 022 del 23 de abril de 2018, emitido por la Administración SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Cambios y mejoras en actualización de versión del SIIF Nación".
- 7.15. Circular Externa 053 del 1 de diciembre de 2020, emitido por la Administración SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Aspectos generales proceso de emisión y recepción de facturas electrónicas de venta en SIIF Nación."
- 7.16. Guía Carga de Extractos Bancarios Versión 2 del 21 de noviembre de 2013 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 7.17. Guía Financiera No. 26 "Creación y Administración de Cuentas Bancarias de Tesorería".

8. ANEXOS

No Aplica

9. DEFINICIONES

- 9.1. Marca "Afecta Ingresos": paso transaccional en el aplicativo SIIF que genera contabilidad en la subunidad que realiza esta operación.
- 9.2. Imputación de ingresos: acción que realiza el usuario SIIF en el macroproceso de Gestión de Ingresos ING, con el fin de clasificar el ingreso o indicarle al sistema a que concepto de ingresos corresponde los valores recaudados en la cuenta bancaria de tesorería de la Unidad o Subunidad Ejecutora.

HISTÓRICO DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	FECHA DE EMISIÓN	CAMBIOS REALIZADOS
1	05 de julio de 2022	Emisión inicial por migración documental y actualización Modelo de Operación por procesos.
2	28 de marzo de 2023	Se agrega la nota 16
3	01 de agosto de 2024	Se realiza actualización imagen institucional documentos sistema de gestión y desempeño institucional.